UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Investigación en Optometría y Óptica Visual

Organización

Coordinación del Máster y CAM

- **Coordinación: Sonia Ortiz Peregrina**
  - Correo electrónico: soniaortiz@ugr.es
  - Despacho 145 - Departamento de Óptica
  - Facultad de Ciencias, Edificio Mecenas. 18071 Granada
- **Secretaría: Juan de la Cruz Cardona Pérez**
  - Correo electrónico: @email
  - Despacho 142 - Departamento de Óptica.
  - Facultad de Ciencias, Edificio Mecenas. 18071 Granada
- **Comisión Académica del Máster**
  - Sonia Ortiz Peregrina
  - Juan de la Cruz Cardona Pérez
  - Luis Gómez Robledo
  - Ana María Andreea Ionescu
  - Miguel Ángel Martínez Domingo
  - Teresa Calderón González
- **Reglamento de régimen interno del Máster en Investigación en Optometría y Óptica Visual (PDF) - Por aprobar**

Coordinación vertical y horizontal

La coordinación vertical del título reside en el coordinador y en la Comisión Académica del Máster, mientras que la coordinación horizontal se realizará a nivel de asignaturas, recayendo la coordinación en el profesor responsable de la asignatura.

- **Calendario de Reuniones**
  - Convocatoria Ordinaria Comisión Académica del Máster (CAM): 2 al año

Copyright© 2026 Universidad de Granada

(Septiembre/Octubre y Junio/Julio)

- Convocatoria Ordinaria de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC): 2 al año (Septiembre/Octubre y Junio/Julio).
- Convocatorias Extraordinarias de la CAM y CGIC: Cada vez que sean necesarias durante el desarrollo del curso académico.

- **Comisiones**
  - Comisión de asesoramiento a la enseñanza virtual

Copyright© 2026 Universidad de Granada